



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cívico cultural al "Primer Modelo Simulado de Naciones Unidas", organizado por la Asociación Conciencia, desarrollado en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los días 25 y 27 de junio de 1999.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 26/1999